



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA



SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO SETENTA Y SIETE

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento, precisamente en el Palacio Municipal, **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente; ante la ciudadana **L.E.P. ELIZABETH SALOMÉ RUIZ ROSAS**, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la sesión de Cabildo prevista por los artículos 22, 28, 29, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y demás relativos y aplicables, a la cual fueron previamente convocados mediante oficio y en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. **Análisis y en su caso aprobación de la separación del cargo que ostenta el ciudadano Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, como Regidor Único de este Ayuntamiento.**
- IV. Clausura.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que la ciudadana **L.E. P. ELIZABETH SALOMÉ RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Sindica Única, **PRESENTE**; Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.** -----

Acto seguido, el alcalde le pide a la ciudadana **L.E. P. ELIZABETH SALOMÉ RUIZ ROSAS**, la Secretaria del Ayuntamiento dar seguimiento al orden del día. -----

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

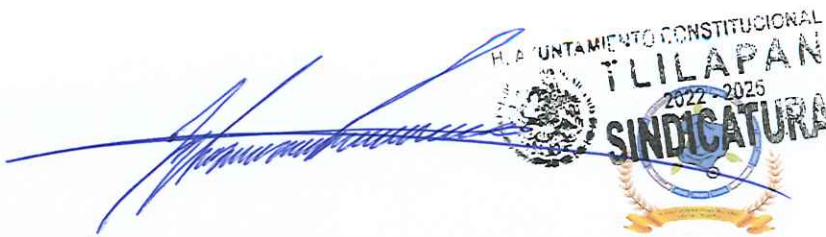
Jaime López Montalvo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



----- TERCERO. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEPARACIÓN DEL CARGO QUE OSTENTA EL CIUDADANO LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS, COMO REGIDOR ÚNICO DE ESTE AYUNTAMIENTO. Sobre el particular el ciudadano JAIME LOPEZ MONTALVO, presidente municipal constitucional, informa que en fecha cuatro de los cursantes mes y año, el regidor municipal presentó un escrito por el que hace una solicitud dirigida al cabildo para que se le autorice separarse del cargo que ostenta como regidor con efectos a partir del treinta y uno de diciembre del año en curso, esto, con fundamento en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; por lo que en este acto **somete a consideración dicha solicitud para que hecho esto la presente sesión de cabildo sea remitida al Congreso del Estado para su estudio y aprobación por la Diputación Permanente, quien en su caso es quien legalmente está facultada para calificar la solicitud del Edil, esto, en términos de lo establecido en el inciso C) de la fracción XV del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Una vez concluida la exposición de motivos del orden del día, la C. Secretaria, en uso de la voz, manifiesta: Se somete a votación de este Honorable Cabildo la moción presentada misma que se hace al tenor de lo siguiente: Presidente Municipal a favor; Síndica Única a favor; Regidor Único, a favor. A razón de lo anterior se toma el siguiente **ACUERDO:** -----

PRIMERO: SE AUTORIZA REMITIR DE MANERA INMEDIATA AL CONGRESO DEL ESTADO LA SOLICITUD DEL REGIDOR MUNICIPAL LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS, PARA SEPARARSE DE MANERA DEFINITIVA A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; DEL CARGO QUE OSTENTA COMO EDIL MUNICIPAL, ESTO, PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CALIFIQUE Y RESUELVA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN INCISO C) DE LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SEGUNDO: GIRESE OFICIO AL REGIDOR MUNICIPAL LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS, PARA QUE, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DIECISIETE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE REALICE EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN EN COORDINACIÓN CON LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO QUIEN ESTÁ FACULTADA PARA INTERVENIR EN ESE PROCESO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION XI DEL ARTICULO 73 DECIES DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO CONCLUYA PUNTUALMENTE CON CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO EDIL Y SERVIDOR PUBLICO, SIGNIFICANDOLE QUE SU SOLICITUD QUEDA A RESERVA DE LO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DETERMINE. -----

----- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Secretaria comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las quince horas con treinta minutos, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión ordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



TLILAPAN

2022 - 2025

PRESIDENCIA

Jaime López Montalvo
C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025



SINDICATURA

Jovita Cortes Guzmán
LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN.
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL

Luis Gustavo Tiburcio Aguas
LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



TLILAPAN

2022 - 2025

SECRETARIA

Elizabeth Salome Ruiz Rosas
L.E. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Las firmas que aquí se plasman, forman parte del Acta de cabildo número setenta y siete, celebrada por el H. Ayuntamiento de Tlilapan, Veracruz, el día 16 de diciembre del año 2024.